



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar



RESOLUCIÓN N° 405/2.019

Visto: El contenido del Expediente N° 4.693 HC 014 – 2.019. Bloque Frente Cambia Mendoza. Proyecto de Resolución: Repudio sobre la postura de la Senadora Nacional y candidata a Gobernadora de la Provincia de Mendoza y el Ex Gobernador de la Provincia Rodolfo Gabrielli en referencia a Portezuelo del Viento.

La postura fijada y últimos dichos conocidos de la Senadora Nacional y Candidata a Gobernadora por la Provincia de Mendoza, Anabel Fernández Sagasti y el Ex Gobernador Rodolfo Gabrielli sobre Portezuelo del Viento y el desarrollo de la minería en la provincia. Resultan lesivos hacia el interés social y económico del Departamento de Malargüe, resultando fundamental que la candidata a Gobernadora del Frente “Somos Mendoza”, ratifique o rectifique las declaraciones realizadas oportunamente a los medios Provinciales, donde objetaba o daba una visión negativa al desarrollo minero y la construcción de la Presa Portezuelo del Viento en Malargüe.

Y;

CONSIDERANDO: Que la opinión pública de los malargüinos más allá de los slogans políticos y proselitistas, merece conocer en profundidad las propuestas de sus candidatos en los grandes temas que involucran al Departamento de Malargüe.

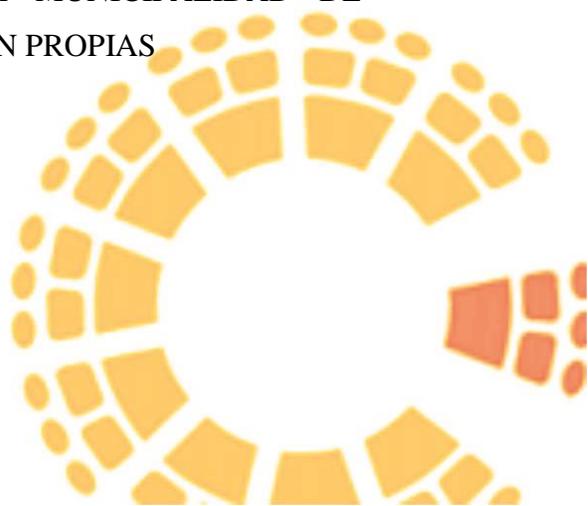
Que resulta de vital importancia que las instituciones representativas de la ciudadanía, como lo es el Honorable Concejo Deliberante, propenda a clarificar los conceptos y propuestas electorales y de gobiernos que involucren el futuro de todos los malargüinos.

Que el resto de los candidatos a Gobernadores de Mendoza, ya fijaron una posición pública al respecto, que permitió al electorado elegir libremente con su voto al próximo mandatario provincial, haciéndolo impregnado de la totalidad de las propuestas departamentales y regionales.

Que las declaraciones del Ex Gobernador Rodolfo Gabrielli en el vecino Departamento de Gral. Alvear, transmiten intranquilidad e incertidumbre a todos los malargüinos.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

RESUELVE





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar



Honorable **Concejo** Deliberante

ARTÍCULO 1º: Repudiar las declaraciones del Ex Gobernador Rodolfo Gabrielli y la actual Senadora Nacional Dra. Anabel Fernández Sagasti Candidata a Gobernadora por el Frente Elegí Mendoza en referencia a la mega obra Portezuelo del Viento.

ARTICULO 2º: Que se vería con agrado que la Senadora Nacional Dra. Anabel Fernández Sagasti tenga a bien informar a este Honorable Concejo Deliberante y a la opinión pública malargüina, cuál es su posición política y personal con respecto al desarrollo minero responsable, sustentable y no contaminante dentro de la Provincia de Mendoza, como así también su óptica y decisión política acerca de la futura construcción de la mega obra hidroeléctrica Portezuelo del Viento, sobre el cauce del Rio Grande en el Departamento de Malargüe.

ARTICULO 3º: Declarar de Interés Público la Mega Obra Portezuelo del Viento de forma íntegra dando resguardo al desarrollo laboral, energético, económico y social para nuestro Departamento.

ARTICULO 4º: Remitir copia de la presente pieza legal al Ex Gobernador Rodolfo Gabrielli, y a la Senadora Nacional Dra. Fernández Sagasti.

ARTICULO 5º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A TRES DÍAS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

Blanca Carolina Páez

Secretaria

Fernando Rodolfo Glatigny

Presidente

